ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSION: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KIRK PATRICK COBA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.689.255	CONTRATO No.	1346-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 AL 31 DE JULIO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE ETCR CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se promueve acercamientos a los integrantes FARC a través del dialogo humanizante, participación activa de actividades en la comunidad Fariana, como en la comunidad en general, se han desarrollado metodologías de comunicación asertiva, concertación y mediación; para el desarrollo de actividades, acciones y metodología con las personas excombatientes
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realiza seguimiento al desarrollo del programa de formación de Sistemas, orientado por el Sena, de acuerdo con los principales intereses y necesidades de formación para el trabajo de la comunidad en general. Se promueve la participación de la comunidad en general en los programas de formación y actividades ofertados por las instituciones.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó acompañamiento permanente en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Charras a los Integrantes Farc que permanecen en el ETCR, direccionando y orientando a la población en las actividades que el CNR ha dispuesto durante este periodo de tiempo. Se brinda orientación a IF con el fin de conocer el estado del proceso de expedición de las libretas militares. Se eleva interés de la comunidad de charras al punto de atención para que oficie al Sena solicitando un plan de formación que permita fortalecer las competencias laborales de la comunidad con los programas de formación complementaria en mecánica de motocicletas y confecciones.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se participó de manera activa en las reuniones de la carpa azul, donde participaron los facilitadores de ARN, juntos con la institucionalidad que permanece en el ETCR (Policía Nacional, Ejercito Nacional, Defensa Civil, ONU, comunidad, FARC, entre otras), donde el tema principal es la seguridad de los integrantes FARC a nivel local, regional y nacional, además se aprovecha el espacio para abordar temas de interés general como son salud, formación para el trabajo, educación, entre otros. Durante este periodo de tiempo se identificaron necesidades de la población, las cuales fueron dirigidas a una posible solución con la vinculación y orientación a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas y privadas, academia, tercer sector y otros
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Jornada de identificación y caracterización de iniciativas productivas, además se socializo los requisitos para acceder de manera individual al beneficio de reincorporación económica. Gestión y acompañamiento de la IF MARIA INES HERRERA RUBIANO al fondo de pensiones PORVENIR con el objetivo de afiliarse para adelantar el proceso de contratación con ARN. Orientación al IF LUIS CARLOS FORERO en el proceso de legalización de contrato con el pago de la póliza de cumplimiento. Se informó y motivo la asistencia de los representantes legales de la cooperativa y de la asociación de mujeres a la jornada de sensibilización en Villavicencio Se realiza una reunión para contextualizar el estado actual de los proyectos productivos colectivos del ETCR.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Participación de una jornada deportiva con fines de reconciliación con la ejecución de un partido de futbol entre integrantes FARC, comunidad en general y ARN. Se brinda acompañamiento y se promueve la participación de la comunidad en el curso de sistema orientado por el Sena. Acompañamiento de la jornada ambiental que tiene como objetivo generar acciones para la protección y conservación del nacimiento de agua en la comunidad, se realizaron actividades de aislamiento, se tiene previsto realizar una jornada de reforestación, contamos con la participación de ejército nacional, Ponal, comunidad, FARC y ARN
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se realiza fidelización y actualización de la información en el SIR de los excombatientes asignados Se realiza cargue de información semanal en el aplicativo SARA de acuerdo a las directrices obtenidos por parte de nivel central. Se envía bitácora correspondiente a las actividades realizadas durante este periodo de tiempo.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregó informe de actividades del periodo comprendido entre el 03 y el 31 de Julio del 2018, con sus respetivos soportes de manera oportuna, acorde a los tiempos establecidos por la ARN. Se elaboró y se envió el acta de conteo de alimentación del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación Charras – San Jose del Guaviare; el acta es firmada por el representante de FARC y Facilitadores asignados a la zona.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en un espacio de reunión con el equipo de facilitadores para elaboración de informe mensual, se envió al coordinador del Punto de Atención Guaviare. Se realizó organización de base de datos de Integrantes FARC del ETCR Charras, lográndose mantener información actualizada. Se participó de manera activa en las reuniones de la Carpa Azul, donde participaron Policía Nacional, la Defensa Civil y el Ejército Nacional y demás instituciones. En éste periodo de tiempo, realice y entregue de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, soportes de pago de seguridad social, todos estos fueron remitidos a la orientadora Johana Bolaños y el coordinador Egidio Suarez Meto.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSION V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KIRK PATRICK COBA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.689.255 — CONTRATO No. 1346-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 AL 31 DE JULIO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE ETCR CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se han desarrollado y participado activamente en cada uno de las actividades asignadas. Se atendió solicitud de la OIM para brindar apoyo en la convocatoria y acompañamiento a reunión con OIM, secretaria de salud, comunidad, FARC y ARN con el objetivo de definir acciones a desarrollar en el territorio en la implementación y seguimiento de la UAIC Unidad de Atención Integral Comunitario. Se realiza sesión extraordinaria Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) Charras, con el objetivo de socializar el CONPES 3932 de 2018 y agendar el CTR departamental con las entidades del territorio Se brindó acompañamiento y verificación del inventario entregado a la guardería del ETCR Charras, con presencia de Comunidad, OACP, FARC y ARN. Asistí a reunión FAO, UNVMC-ONU, ARN; socialización de proyectos amazonia joven y construcción confianza y paz de FAO. Participe en reunión con la OEI con el objetivo de contextualizar el proceso de reincorporación en la región.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 1) Se subió al SECOP II la garantía de la póliza del contrato con la respectiva firma y soporte de pago el día 3 de julio. 3) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones específicas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 4) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 5) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 6) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste 7) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 8) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 9) Se entrega al área de recursos humanos copia de los exámenes preocupacionales solicitados para inicio del contrato antes de la celebración del mismo como pre requisito para el inicio de las funciones. 10) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 12) No se reciben equipos o bienes por parte del GT, por lo cual no se presentan actas correspondientes debidamente diligenciadas al área administrativa. 14) Se actualiza hoja de vida en el SIGEP y se notifica al supervisor del contrato. 15) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 17) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 18) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 20) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 21. Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 23) se obedece a cabalidad la obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI. 24) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

KIRK PATRICK COBA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 1 de agosto 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"